



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2014 140-1,

VISTO :

La renuncia presentada por el Sr. **CRISTIAN TORRES GONZÁLEZ**, a contar del 1 de diciembre de 2014, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°C141304 que mantenía con la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; lo establecido en los artículos 79 y 80 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 1 de diciembre de 2014, la renuncia presentada por el Sr. **CRISTIAN TORRES GONZÁLEZ**, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°C141304, que mantenía en la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

En consecuencia, los honorarios del Sr. Torres, estipulados en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°C141304, se reducen a \$6.972.000.-

2. El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 11 de Diciembre de 2014.


JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO
VICERRECTORA



Universidad de Concepción
Dirección de Personal



PROVIDENCIA D.N° 2014 – 267

Concepción, 11 de diciembre de 2014.

PASE A : SRA. VICERRECTORA

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución VR. que acepta, a contar del 1 de diciembre de 2014, la renuncia presentada por el *Sr. Cristian Torres González*, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°C141304.

Le saluda atentamente,


CHRISTIAN CHAVARRÍA JORJÉ
DIRECTOR DE PERSONAL



Incl.: Lo citado
CCH/khp